

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN
DE SUBROGACIÓN.Resolución Exenta RA N°
240/178/2026RM REGION METROPOLITANA,
21/01/2026

VISTOS:

La Ley N° 18.755, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 29/2004 del Ministerio de Hacienda, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución N° 36/2024 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican; la Resolución Exenta N° 3495/2018, del Servicio Agrícola y Ganadero que delega facultades en autoridades que indica, y resoluciones relativas a las materias de personal que se señala.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), de acuerdo a la Ley 18.755 que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero, es un servicio público, funcionalmente descentralizado, encargado de contribuir al desarrollo agropecuario del país.

2.- Que, es necesario dar continuidad a las labores del Servicio Agrícola y Ganadero en las Divisiones y Departamentos del Servicio, y por ello es menester asignar y regularizar el orden de subrogancia de los cargos de Jefe/a Departamento, de la División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas, del Servicio Agrícola y Ganadero.



640742847256280687_FIRMAGOB



1769034077742



3.- Que, a solicitud de la División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas, es necesario modificar el orden de subrogancia de sus cargos de Jefe de Departamento.

4.- Que, la autoridad facultada fija los órdenes de subrogancia de la presente resolución, según lo establecido en el artículo 81 del DFL N° 29 de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo, previa selección de los correspondientes funcionarios.

5.- Que, a contar del 01 de enero de 2026, se deroga cualquier otra resolución que haya establecido orden de subrogancia para los cargos antes señalados.

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 6° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA, de SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO, NIVEL CENTRAL SAG.

Orden de subrogación N° 1, TAMARA ISABEL GÁLVEZ REYES, RUN N° a contar del 1 de enero de 2026, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 6° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA, de SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO, NIVEL CENTRAL SAG.

Orden de subrogación N° 2, CLAUDIO JAVIER MOORE SIQUES, RUN N° a contar del 1 de enero de 2026, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 6° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE INSUMOS Y



640742847256280687_FIRMAGOB



1769034077742



PRODUCTOS SILVOAGRÍCOLAS, de SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO,
NIVEL CENTRAL SAG.

REGISTRADO

21 ENE 2026

Orden de subrogación N° 1, JOAQUÍN DENNIS ALMARZA SERRANO, RUN
N° a contar del 1 de enero de 2026, quien se desempeña como
PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO
AGRICOLA Y GANADERO.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 6° de ESCALA UNICA DE
SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE INSUMOS Y
PRODUCTOS SILVOAGRÍCOLAS, de SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO,
NIVEL CENTRAL SAG.

Orden de subrogación N° 2, PABLO HERNÁN REYES MUÑOZ, RUN N°
a contar del 1 de enero de 2026, quien se desempeña como
PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO
AGRICOLA Y GANADERO.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA UNICA DE
SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE
DEPARTAMENTO DE SANIDAD VEGETAL, de SERVICIO AGRICOLA Y
GANADERO, NIVEL CENTRAL SAG.

Orden de subrogación N° 1, ÁLVARO RODRIGO GARRIDO JEREZ, RUN N°
a contar del 1 de enero de 2026, quien se desempeña como
PROFESIONAL grado 6° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO
AGRICOLA Y GANADERO.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA UNICA DE
SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE
DEPARTAMENTO DE SANIDAD VEGETAL, de SERVICIO AGRICOLA Y
GANADERO, NIVEL CENTRAL SAG.

Orden de subrogación N° 2, FERNANDO ALEJANDRO TORRES PARADA,
RUN N° a contar del 1 de enero de 2026, quien se desempeña
como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO.



640742847256280687_FIRMAGOB



1769034077742



REGISTRADO

21 ENE 2026

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 5° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE SANIDAD VEGETAL, de SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO, NIVEL CENTRAL SAG.

Orden de subrogación N° 3, ARIEL JAIME ANTUAN SANDOVAL CLAVERÍA, RUN N° a contar del 1 de enero de 2026, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 6° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE SEMILLAS Y PLANTAS, de SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO, NIVEL CENTRAL SAG.

Orden de subrogación N° 1, RAÚL SEGUNDO GONZÁLEZ CONTRERAS, RUN N° 9666018-9 a contar del 1 de enero de 2026, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 6° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO DE SEMILLAS Y PLANTAS, de SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO, NIVEL CENTRAL SAG.

Orden de subrogación N° 2, GONZALO GABRIEL PARDO HERNÁNDEZ, RUN N° a contar del 1 de enero de 2026, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 9° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



640742847256280687_FIRMAGOB



1769034077742



REGISTRADO

21 ENE 2026



640742847256280687_FIRMAGOB



1769034077742

